



El Ayuntamiento de Daimiel se adhirió a la campaña 'La Hora del Planeta'

Como se acordó en sesión plenaria, el 25 de marzo el Ayuntamiento de Daimiel se sumó a la iniciativa la 'Hora del Planeta' que organiza WWF tras salir adelante la enmienda del Grupo Municipal del PP al texto

que inicialmente planteó Izquierda Unida. Ese día los ciudadanos de todo el mundo (hasta unas 7.000 ciudades) estaban llamados a apagar la luz entre las 20:30 y las 21:30 horas para demostrar su compromiso con el futuro. Un reto ambiental que persigue demostrar que "juntos, somos parte de la solución al cambio climático". Aquí en Daimiel supuso el apagón de las luces de monumentos como la ermita del Cristo de la Luz, ermita de la Paz, iglesia Santa María La Mayor, iglesia San Pedro Apóstol, fuente Paseo del Carmen, fuente "La Manola", fachada del Teatro Ayala y Ayuntamiento, además de la iluminaria de Plaza de España que se dirige hacia el Olivo Milenario. Se invitó igualmente a los vecinos de la localidad a ahorrar energía en su hogar y en sus desplazamientos.



Otros asuntos plenarios

Aunque el PSOE apoyó de nuevo a IU, no pasó el trámite la moción de la formación rojiverde donde se planteaba la celebración y organización de un 'Mercadillo de Segunda Mano'. El edil Juan Julián Rodríguez de la Rubia abanderó un ofrecimiento destinado a fomentar la actividad social, de convivencia, y, de paso, cumplir con las "3R: Reciclar, Reutilizar y Reducir". Su planteamiento, del que expuso tres ejemplos diferenciados de la geografía española, se basaba en particulares que no tuviesen actividad alguna por lo que pidió "voluntad" de llevarlo a cabo o regularlo mediante ordenanza, mientras admitía que desconocía el "éxito" de la iniciativa. La concejal del PSOE, Rosa González, compartió el planteamiento y apostó por su periodicidad, además de barajar la posibilidad de implementar el Mercadillo con talleres en vivo y 'bancos de tiempo'. Apoyó así la idea como forma de generar espacios abiertos y de encuentro.

Para el equipo de Gobierno la propuesta de que el Ayuntamiento promoviera directamente esta actividad planteaba tres dudas principales: impacto en el pequeño comercio de la localidad, garantías para los compradores y forma de controlar la propiedad de los productos vendidos. El portavoz Jesús David Sánchez de Pablo informó, además, que en la localidad existen tres empresas, legalmente establecidas, dedicadas a esta actividad.

Durante la sesión ordinaria se dio cuenta de la Liquidación presupuestaria de 2016. Hubo unanimidad en el expediente de adjudicación del PAU U.A. Prim II y en reiterar nuevamente la petición de la cesión de uso de las instalaciones del Silo de Daimiel al ejecutivo autonómico. El Grupo Municipal Socialista decidió retirar su moción para la implantación de un código QR en la Oficina de Turismo de Daimiel.